

Confederación de Asociaciones de Vecinos de Extremadura

Registro Junta de Extremadura: nº 91-Sec. 2ª- de Badajoz

C. I. F.: nº G06 246177

C. A. V. EX. _____

=====

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE

Desde el mismo momento en que toda persona nace, ya adquiere carta de ciudadanía y, por igual, de vecino, ya sea de una calle, de un barrio y de una población, tanto si es aldea o capital. De ahí que el asociacionismo vecinal sea el primer nivel en la pirámide de representación ciudadana y social. Después, según sus aptitudes o inclinaciones será cualquier otra cosa: artista, intelectual, deportista, militar, religioso e incluso político; pero antes que nada es, por naturaleza, ciudadano y vecino.

El movimiento vecinal nace en la década de los años 60 del pasado siglo para atender las necesidades y carencias de los periféricos barrios de aluvión surgidos en las grandes ciudades como consecuencia de la emigración de las más deprimidas zonas de España hacia ellas.

En Extremadura empieza a arraigar a comienzo de los años 80, tanto en ciudades como en poblaciones menores y, tras algunos escarceos, no se consolida en forma de colectivo regional hasta 1996, bajo la denominación de Confederación de Asociaciones de Vecinos de Extremadura (C.A.V.EX.). De ahí nuestro 25 Aniversario que hoy conmemoramos con este Acto Institucional.

A lo largo de este cuarto de siglo, hemos estado trabajando, codo con codo, con nuestros vecinos, en defensa de sus derechos, necesidades y aspiraciones; hemos crecido en la medida que hemos podido, pues justo es reconocer que el tejido asociativo vecinal, aún hoy, es muy irregular en nuestra región. Hemos sufrido también inesperados e injustos abandonos; hemos

apoyado y participado en actuaciones reivindicativas en favor de nuestra tierra; hemos dinamizado el panorama socio-cultural en barrios, pueblos y ciudades; y hemos luchado por conseguir que se nos contemple en los Presupuestos Generales de la Junta de Extremadura, para, simplemente, poder subsistir, eso sí, soportando una férrea burocracia y fiscalización. Como no se trata de narrar aquí toda nuestra trayectoria, debida al esfuerzo de unos pocos entusiastas a lo largo de este tiempo; nos ceñiremos a los tres últimos años que, además, han sido los más lacerantes para la población en general. En 2019 organizamos en Cáceres unas Jornadas Vecinales a nivel nacional y la Asamblea General de la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (C.E.A.V.), a la que pertenecemos, que gestionaron en la ciudad de Valencia nuestros compañeros de Plasencia, allí delegados, y cuyo peso recayó en el conjunto de nuestra Directiva con total solvencia, convirtiéndose en referente para la C.E.A.V.

En el aciago 2020, aparte de dinamizar el tiempo de confinamiento mediante actividades a distancia, aportamos el 40% de nuestro presupuesto anual a la donación de material higiénico-sanitario, cuando escaseaban, en los duros comienzos de la pandemia, a centros asistenciales de la región, que fueron acogidos como agua de mayo.

Y a comienzos del presente 2021, hicimos similar inversión en productos alimentarios de primera necesidad que donamos a los Bancos de Alimentos de Badajoz, Cáceres y Plasencia, los cuales, ni que decir tiene, alivió la gran demanda que venían soportando estas instituciones.

En ambos casos, sacrificando la realización de otras actividades socio-culturales habituales en nuestra programación anual.

También, hace poco más de un mes, hemos levantado la voz y realizando acciones contra la escandalosa subida de la luz y el oligopolio de de las eléctricas que oprimen al pueblo. Las cuales, lamentablemente, no fueron secundadas, popular ni oficialmente, con la fuerza que esperábamos; más ahí están como reflejo del sentir general.

Pero, aún así, no logramos el reconocimiento que entendemos nuestra labor y representatividad merece. Años llevamos demandando, a la Junta de Extremadura, una sede en la capital autonómica, pues teniendo arraigo regional, creemos que es donde nos corresponde estar, pese a lo bien acogidos e instalados que estamos en Villafranca de los Barros (a cuyo Alcalde, aquí presente, agradecemos).

De igual modo, nos consideramos un tanto huérfanos en cuanto a reconocimiento institucional, pues en muchos actos protocolarios oficiales se nos obvia y, a la vista está en el día de hoy que, con todo nuestro respeto a su cargo y persona, tenemos a la Directora General de Administración Local, a quien, nuevamente, agradecemos su presencia, y no el Presidente de la Junta de Extremadura, anticipada y expresamente invitado al acto; así como los Presidentes de ambas Diputaciones provinciales y Alcaldes de los demás municipios donde estamos asentados, igualmente invitados.

Será que, todavía algunos, no han entendido que vecino, ciudadano y votante es lo mismo.

Pero, en fin, seguiremos en la brecha trabajando por y para los vecinos a quienes representamos, siempre fieles a nuestro lema: **¡Juntos, podemos!**

Gracias y feliz aniversario, compañeros.

Manuel Pinilla Giraldo
Mérida, 26 noviembre 2021

